

Datos básicos del título

Título: Máster Universitario en Técnicas para la Gestión del Medio Ambiente y del Territorio por la Universitat de València (Estudi General)

Universidad: Universitat de València

Centro: Facultad de Geografía e Historia

Rama de conocimiento: Ciencias Sociales

Créditos: 60 *Nº plazas:* 40

Número de RUCT: 4310586 *Fecha verificación:* 2009

Valoración por criterios

<i>Organización y desarrollo (Criterio 1)</i>	Se alcanza
<i>Información y transparencia (Criterio 2)</i>	Se alcanza
<i>Sistema de garantía interno de calidad (Criterio 3)</i>	Se alcanza
<i>Personal académico (Criterio 4)</i>	Se alcanza
<i>Personal de apoyo, recursos materiales y servicios (Criterio 5)</i>	Se alcanza
<i>Resultados de Aprendizaje (Criterio 6)</i>	Se alcanza parcialmente
<i>Indicadores de Satisfacción y Rendimiento (Criterio 7)</i>	Se alcanza parcialmente

Escala: se supera excelentemente, se alcanza, se alcanza parcialmente y no se alcanza.

Valoración global

Favorable

EL DIRECTOR GENERAL DE LA AVAP

Francisco Javier Oliver Villarroya

Criterio 1.- Organización y desarrollo.

Estándar

El programa formativo está actualizado y se ha implantado de acuerdo a las condiciones establecidas en la memoria verificada y/o sus posteriores modificaciones.

Calificación

La calificación de este criterio se considera:

Se alcanza

El estándar correspondiente al criterio se logra pero se detectan áreas de mejora de carácter voluntario.

Valoración
descriptiva

El plan de estudios es acorde a la Memoria de Verificación del Título, los criterios de admisión son públicos. La secuencia de asignaturas responde al orden establecido en la Memoria de Verificación, sin embargo, en las encuestas de satisfacción de los estudiantes (Evidencia 16, 40% de los matriculados) los indicadores con peor valoración (2,5 sobre 5 puntos) son los que hacen referencia a "La secuencia de las materias es adecuada, ya que evita vacíos y duplicidades", "Los programas o guías docentes han estado disponibles antes de la matrícula" y "El nivel de exigencia en la evaluación se ha adecuado a la docencia impartida". Interpelada tanto la Comisión Académica como el claustro de profesores, éstos indican que se han iniciado mecanismos de consulta y que se trata de un hecho puntual. En el caso de estudiantes y egresados, ambos constatan que la carga de trabajo de las asignaturas del itinerario A (Métodos y técnicas de análisis del medio físico) es superior al del itinerario B (Métodos y técnicas aplicadas a la ordenación del territorio) pese a que ambos tienen un número de créditos similar (20 ECTS). Por otra parte, algunos estudiantes indican que la carga de trabajo de ambos itinerarios repercute negativamente en la posibilidad de presentar el TFM en la primera convocatoria ordinaria. La CAT indica que se ha adelantado la asignación de Tutores para, en la medida de lo posible, adecuar las actividades formativas de manera que los estudiantes puedan finalizar su TFM a tiempo para poder presentarlo en dicha convocatoria. En relación al descenso en el número de matriculados en el Máster, la CAT alude a la migración de estudiantes al Máster en Profesorado de Enseñanza Secundaria, pero que para el próximo curso los datos de preinscripción son muy favorables. Asimismo, la CAT indica que actualmente se están iniciando los trámites para modificar el plan de estudios, al objeto de eliminar los itinerarios y adecuar la carga de trabajo de las asignaturas optativas.

Criterio 2.- Información y transparencia.

Estándar

La institución dispone de mecanismos para comunicar de manera adecuada a todos los grupos de interés las características del programa y de los procesos que garantizan su calidad.

Calificación

La calificación de este criterio se considera:

Se alcanza

El estándar correspondiente al criterio se logra pero se detectan áreas de mejora de carácter voluntario.

*Valoración
descriptiva*

En general los responsables de la titulación publican información adecuada y actualizada sobre las características del programa formativo, su desarrollo y sus resultados, incluyendo la relativa a los procesos de seguimiento y de acreditación. Dicha información es fácilmente accesible. Los estudiantes matriculados en el título tienen acceso en el momento oportuno a la información relevante sobre el plan de estudios y los resultados de aprendizaje previstos. No obstante en las encuestas de satisfacción de los estudiantes se indica que las guías docentes no eran accesibles antes de la matrícula y, al mismo tiempo manifiestan insatisfacción con los medios de comunicación para informar sobre los aspectos del Título, su gestión y organización. Se recomienda añadir, al menos, una reseña curricular de todo el personal docente que imparte docencia en el Máster.

Criterio 3.- Sistema de garantía interno de calidad (SGIC).

Estándar

En este criterio se analiza si la institución dispone de un sistema de garantía interna de la calidad formalmente establecido e implementado que asegura, de forma eficaz, la calidad y la mejora continua de la titulación.

Calificación

La calificación de este criterio se considera:

Se alcanza

El estándar correspondiente al criterio se logra pero se detectan áreas de mejora de carácter voluntario.

*Valoración
descriptiva*

Se aprecia un buen funcionamiento del SGIC, que proporciona un amplio volumen de información muy útil para la toma de decisiones. Los informes con el análisis de resultados de las encuestas de satisfacción de los distintos grupos de interés propician una gestión eficiente del Programa. Sin embargo, no se han tomado datos sobre la satisfacción de los empleadores de los egresados del título, quienes pueden aportar información sobre posibles carencias formativas e incidir en la mejora continua de los contenidos del título. Además, la participación de los egresados en las encuestas de satisfacción es nula, por lo que se recomienda aumentar los esfuerzos para lograr su participación. El SGIC implantado dispone de procedimientos que facilitan la evaluación y mejora del título. Si bien, no se ha encontrado opción de realizar una entrada en el Buzón de forma anónima, por lo que se sugiere habilitar esta opción.

Criterio 4.- Personal académico.

Estándar

El personal académico que imparte docencia es suficiente y adecuado, de acuerdo con las características del título y el número de estudiantes.

Calificación

La calificación de este criterio se considera:

Se alcanza

El estándar correspondiente al criterio se logra pero se detectan áreas de mejora de carácter voluntario.

*Valoración
descriptiva*

La carga lectiva de las asignaturas del primer semestre es muy extensa (14 ECTS en el caso de cada una de las dos obligatorias), lo que implica un gran número de profesores en la misma asignatura. Durante la visita el profesorado indica que el respectivo coordinador de cada asignatura es el responsable de coordinar los contenidos de cada asignatura reuniendo a los profesores participantes, asimismo indican que la evaluación se realiza de manera individual por cada profesor participante ponderada en función de la carga lectiva.

El Título cuenta con 18 profesores, 11 de ellos Catedráticos de Universidad, sobre los que recae la mayor parte de la docencia (45,8 % de los créditos del Título). El resto del profesorado lo componen 3 Titulares de Universidad, 2 PCD, 1 Profesor Asociado y otro colaborador que imparte 1 crédito. En conjunto suman 79 Quinquenios y 41 Sexenios, valores que acreditan una experiencia docente adecuada, aunque la actividad investigadora, pese a la participación en proyectos de investigación, podría considerarse media, con una ratio de 2.5 sexenios por profesor (considerando solamente CU, TU y PCD). La CAT indica que se están produciendo nuevas incorporaciones que garantizan la renovación del profesorado.

Criterio 5.- Personal de apoyo, recursos materiales y servicios.

Estándar

El personal de apoyo, los recursos materiales y los servicios puestos a disposición del desarrollo del título son los adecuados en función de la naturaleza, modalidad del título, número de estudiantes matriculados y competencias a adquirir por los mismos.

Calificación

La calificación de este criterio se considera:

Se alcanza

El estándar correspondiente al criterio se logra pero se detectan áreas de mejora de carácter voluntario.

*Valoración
descriptiva*

El grado de satisfacción de los estudiantes con los recursos materiales del Título es de 3,93 sobre 5 puntos. Según se indica en la Evidencia 13 los estudiantes tienen acceso a los equipamientos ampliados del laboratorio de SIG. Se han actualizados las aulas de informática y se han adquirido las licencias para software específicos, con versiones de libre acceso. Además los estudiantes disponen de un laboratorio para la realización de prácticas de carácter analítico. Durante la visita se constata la existencia de áreas de trabajo en grupo reducido, tanto en salas de la Biblioteca como en específicas del Dpto. de Geografía. Los estudiantes manifiestan su satisfacción con los espacios en los que se desarrolla el Título. Por su parte también destacan las salidas externas para la realización de prácticas.

Criterio 6.- Resultados de Aprendizaje.

Estándar

Los resultados de aprendizaje alcanzados por los titulados son coherentes con el perfil de egreso y se corresponden con el nivel del MECES (Marco Español de Cualificaciones para la Educación Superior) de la titulación.

Calificación

La calificación de este criterio se considera:

Se alcanza parcialmente

El estándar correspondiente al criterio se logra en un nivel mínimo pero se detectan áreas de mejora de carácter obligatorio.

*Valoración
descriptiva*

La principal deficiencia del Título es la baja tasa de presentación de TFM (sólo un 47,8%, menos de la mitad de los estudiantes matriculados). Este hecho parece que se mantiene a lo largo de los cursos académicos, ya que el número de estudiantes matriculados en el TFM es de 23, el cual es 2,5 veces el número de estudiantes matriculados en el resto de materias obligatorias. Durante la visita, la CAT indica que la mayoría de los estudiantes deciden prorrogar la presentación del TFM dada la posibilidad de realizar prácticas extracurriculares. En el caso de los estudiantes, éstos indican que el volumen de trabajo de las asignaturas optativas prolonga su tiempo de dedicación a las mismas por lo que no pueden finalizar el TFM para presentarlo en la primera convocatoria ordinaria. Los egresados manifiestan que la formación recibida ha sido útil para desarrollar su actividad investigadora actual. Los estudiantes y egresados cuya titulación de origen fue distinta a la del Grado en Geografía y Medio Ambiente valoran muy positivamente la formación relacionada con los Sistemas de Información Geográfica. Por su parte, los empleadores manifiestan una formación adecuada en relación a las competencias profesionales, especialmente las relacionadas con el impacto social de la gestión y ordenación del territorio.

Criterio 7.- Indicadores de Satisfacción y Rendimiento.

Estándar

Los resultados de los indicadores del programa formativo son congruentes con el diseño, la gestión y los recursos puestos a disposición del título y satisfacen las demandas sociales de su entorno.

Calificación

La calificación de este criterio se considera:

Se alcanza parcialmente

El estándar correspondiente al criterio se logra en un nivel mínimo pero se detectan áreas de mejora de carácter obligatorio.

*Valoración
descriptiva*

La tasa de cobertura de plazas ofertadas (10 de 40 ofertadas) es muy baja y está en descenso. Se debería de incidir en acciones que mejorasen la tasa de matriculación o bien ajustar la estimación. En el curso académico 2016-17 hubo un descenso abrupto en la tasa de graduación, también aumentó la tasa de abandono (aunque se mantienen por debajo del valor verificado) y descendieron los resultados en las encuestas de satisfacción. Se ha explicado este hecho debido a la realización de prácticas extracurriculares, al TFM y a oposiciones. Si bien se deben plantear acciones para que estos datos no se repitan en cursos posteriores.

Se incluyen acciones de mejora cuando, en el análisis de los datos de satisfacción, se encuentran puntos que no alcanzan la media. Los sistemas de recogida y análisis de información son fiables y de fácil lectura.

Las diferentes tasas e indicadores son coherentes y adecuados con el perfil de los estudiantes, de acuerdo con el ámbito científico del programa.